



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 35-2012

11-09-2012


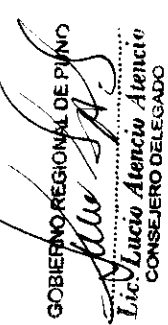
En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con tres minutos de la mañana del día once de setiembre del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Hugo Muñoz Guerra, Silvia Nohely Carreón Chicata, Juan José Álvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:





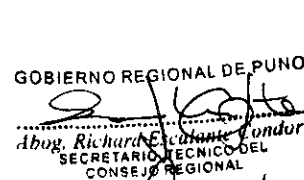
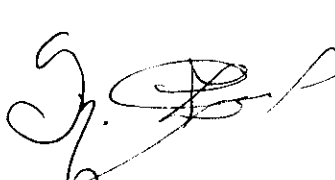
1. Lectura de Acta.
2. Solicitud del Consejero de la Provincia de Huancané, quien peticona citar a sesión de Consejo Regional al Gerente de Infraestructura.
3. Invitación al Gerente Regional de Infraestructura a horas 10:30am.
4. Solicitud de Mari Cristina Karella Tinco Mamani, quien peticona reconsideración de Contrato CAS PPR y Reintegro.
5. Oficio Nº 007-FERUTSSA-PUNO-2012, proveniente de la Federación Regional Unificada de Trabajadores del Sector Salud Región Puno, por el cual denuncian actos de corrupción y otros por parte del Director Regional de Salud.
6. Oficio Nº 1382-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite el documento del Vice-Ministro de Justicia referido a la clausura del establecimiento penal de Challapalca y reubicación de otros establecimientos penitenciarios.
7. Solicitud de los trabajadores de la Red de Salud Puno SUTRES, quienes peticonan investigación de irregularidades en la creación de la Unidad Ejecutora 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón.
8. Oficio Nº 015-2012-CEPROIM/DE, proveniente del Centro de Capacitación, Productividad, Investigación y Marketing, por el cual comunica deficiencias en la emisión de Acuerdos Regionales.
9. Oficio Nº 1462-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la documentación respecto a la donación de ambulancia, para ser aprobado por el Consejo Regional.

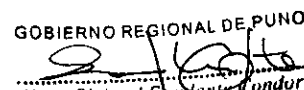
**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria, manifestando que en esta ocasión no se lecturara el acta respectiva, ello debido a la premura del tiempo y por tener que tratar muchos puntos en la agenda programada para el día de hoy.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto dos y tres de la agenda por tratarse del mismo tema.-----

- Solicitud del Consejero de la Provincia de Huancané, quien peticona citar a sesión de Consejo Regional al Gerente de Infraestructura.-----
- Invitación al Gerente Regional de Infraestructura a horas 10:30am.-----

  
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
  
Lic. Lucio Atencio Atencio  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
  
Abog. Richard Escudante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL



**Consejero Delegado.-** Manifiesta que el Gerente Regional de Infraestructura ha enviado un documento por el cual no se presentara a ésta sesión de Consejo Regional por encontrarse fuera de la Ciudad de Puno, procediendo Secretaría Técnica a lecturar el documento.-----

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta que fue su persona quien pidió se le invite al gerente de infraestructura respecto a la aparición de planillas fantasmas y el uso indebido del combustible en la obra mejoramiento de la carretera Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya, solicitando también citar al Gerente General y Administrador para una próxima sesión de consejo.-----

**Consejero Ñaupá Vargaya.-** Peticiona también que se le cite al Sub-Gerente de Obras.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que la comisión de ética tome cartas en el asunto o en todo caso se forme una comisión para fiscalizar obras.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Manifiesta que se debe tener pruebas fehacientes para estos casos.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que se debe escuchar al Gerente de Infraestructura el cual deberá presentar su descargo respectivo ante este Pleno.-----

**Consejera Canaza Apaza.-** Manifiesta que la comisión de infraestructura actúe en todas las obras.-----

**El Pleno del Consejo Regional** dispone que para una próxima sesión se invite al Gerente Regional de Infraestructura, Sub-Gerente de Obras, Oficina Regional de Administración, Supervisión y Liquidación de Obras y Residentes y supervisor de Obras de la carretera Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.-----

- Solicitud de Mari Cristina Karella Tinco Mamani, quien peticona reconsideración de Contrato CAS PPR y Reintegro.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.-----

- Oficio N° 007-FERUTSSA-PUNO-2012, proveniente de la Federación Regional Unificada de Trabajadores del Sector Salud Región Puno, por el cual denuncian actos de corrupción y otros por parte del Director Regional de Salud.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-----

- Oficio N° 1382-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite el documento del Vice-Ministro de Justicia referido a la clausura del establecimiento penal de Challapalca y reubicación de otros establecimientos penitenciarios.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a Comisión de Conflictos Sociales e Inclusión Social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cuarenta minutos de la tarde para regresar a las dos de la tarde del día de la fecha.-----

Se reinicia la sesión siendo las dos con tres minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-----

- Solicitud de los trabajadores de la Red de Salud Puno SUTRES, quienes peticionan investigación de irregularidades en la creación de la Unidad Ejecutora 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto ocho de la agenda.-----

- Oficio N° 015-2012-CEPROIM/DE, proveniente del Centro de Capacitación, Productividad, Investigación y Marketing, por el cual comunica deficiencias en la emisión de Acuerdos Regionales.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que se le emita respuesta con documento a este Centro de Capacitación.-----

*(Handwritten signatures)*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*(Signature)*  
Ibrog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*(Handwritten signatures)*

*(Handwritten signature)*  
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Lic. Lucio Ateñico Ateñico  
CONSEJERO DELEGADO



**Consejero Delegado.**- Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-=====

- Oficio N° 1462-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la documentación respecto a la donación de ambulancia, para ser aprobado por el Consejo Regional.-=====

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación la petición del ejecutivo con el resultado siguiente: aprobado por mayoría disponiéndose en este acto elaborar el Acuerdo Regional correspondiente.-=====

**Consejero Delegado.**- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas cinco con veinte minutos de la tarde del día de la fecha.-=====

*[Signature]*  
 Juan José Alvarado Dolgado  
 Consejero Regional  
 Putucay

CONSEJO POR MEJOR

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
 Abon. Richard Escalante Condori  
 SECRETARIO TECNICO DEL  
 CONSEJO REGIONAL

*[Signature]*  
 Consejero Regional  
 Arequipa

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
 SILVIA N. CARREON CHICATA  
 Consejera Regional-Lam

*[Signature]*  
 Consejero - Motta

*[Signature]*  
 Consejero  
 S. A. Putina

*[Signature]*  
 Consejero Yumbuyo

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
 Prof. Wilson Pineda Mazuelo  
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

*[Signature]*  
 Consejero  
 Carabaya  
 Martin Atencio Vilca

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
 Lic. Lucio Atencio Atencio  
 CONSEJERO DELEGADO

*[Signature]*  
 Miguel Quispe  
 Consejero por Arequipa